

## EDITORIAL Boletín virtual Redipe 824

Junio 01 de 2013

# HACIA UN NUEVO CONCEPTO DE PENSAMIENTO Y COMPRENSIÓN

*Julio César Arboleda*  
*Director Redipe*

### RESUMEN

Comprender es un ejercicio de pensamiento; pensar es comprender y en general usar comprensivamente los dispositivos afectivo intelectuales frente a propósitos dados. Ponemos de modo sucinto en consideración de los agentes y comunidades del mundo académico nuestro acercamiento al pensamiento y la comprensión, dos conceptos de uso recurrente en los temas diversos de la educación, la pedagogía, la productividad y el conocimiento, entre otros campos. De esta manera intentamos aportar a las discusiones que llaman la atención en la necesidad de no usar estos conceptos de espaldas a los desarrollos de las ciencias de la cognición, ni en reducirlos a operaciones y mecanismos meramente cognitivos. Una ampliación de estas reflexiones se encuentra en el libro: *Competencias Pedagógicas* (Arboleda, 2011). Es deseable que los académicos estudiosos de autores que han tratado la comprensión con profundidad, en particular a Dilthey, Husserl, Heidegger y Gadamer, vinculen sus acercamientos y deliberaciones a estas indagaciones del pensamiento y la comprensión.

### PALABRAS CLAVE

Pensamiento, inteligencia, comprensión, entendimiento, cognición

### EL CONCEPTO PENSAMIENTO

El pensamiento es una función psíquica en virtud de la cual un individuo usa representaciones, estrategias y operaciones frente a situaciones o eventos de orden real, ideal o imaginario. Otras funciones de la dimensión mental son, por ejemplo, la inteligencia, las emociones, la voluntad, la memoria, la atención, la imaginación, la motivación, la cognición y el aprendizaje. La diferencia específica del pensamiento con respecto a las otras funciones estriba en su poder para que el sujeto lo use constructivamente en el mundo de la vida, interactuando con estas. Así, pensar sería usar la inteligencia, el aprendizaje, la memoria, en fin la cognición, en la experiencia de mundo, según se expresa más adelante.

El desarrollo de esta capacidad humana, si se prefiere, la formación de pensamiento depende, además del peso de otras funciones y pulsiones psíquicas en la conducta del individuo --ahí la motivación, el interés, el deseo--, del conocimiento y ejercicio de representaciones, estrategias y operaciones en contextos flexibles. En efecto, para pensar es preciso analizar, reflexionar, inferir, interpretar, y en general ejercitar mecanismos y operaciones mentales que demande la entidad objeto de intervención que asumamos: situaciones, fenómenos, enunciados, en fin diversas esferas de la vida y sus circunstancias; es indispensable, así mismo, diseñar y conocer estrategias fiables para asumir

situaciones diversas; además, construir y usar representaciones de los eventos específicos y genéricos relacionados con las situaciones que demanden de esta facultad; y algo básico: la interrelación activa, léase, aplicación, de estas propiedades. Y sobre todo, nadie piensa, para decirlo con de Bono (95), si no está interesado en pensar, declaración ésta que inspira las acciones propias de los agentes mediadores de este potencial.

He ahí algunas de las complejidades que entraña el acto de pensar. Muchos individuos pueden poseer cierta capacidad cognitiva, de aprendizaje, de memoria, grandes conocimientos o ser muy inteligentes, pero no necesariamente ser idóneos para pensar, para asumirse como sujetos pensantes que usan estos potenciales en la experiencia de mundo. *Mi hijo sabe mucho y es muy inteligente*, solía lamentarse mi madre; *pero no piensa, la vida le queda grande*. Desarrollar las capacidades de pensamiento, precisa, como se expresó más arriba, conocer y usar las propiedades señaladas. Entre más conozca alguien en materia de operaciones mentales, de estrategias y representaciones, y en torno a la manera de generarlas, fortalecerlas y usarlas, mayor nivel de pensamiento puede poseer, lo que constituye un activo crucial en la vida y sus circunstancias; mayor aún, si tal conocimiento y operabilidad abarca las modalidades del pensamiento, los pensamientos múltiples, tema que se aborda en otro capítulo.

De modo, pues, que la idoneidad para pensar, la emergencia de pensamiento, no es solamente una cuestión de potencial intelectual; lo es, además, de actitud frente a la vida, por ejemplo ser, cuando corresponda, contracultural, atreverse a cuestionar, a resistir y a enfrentar rutinas, influencias, pasividades, costumbres que anulan al sujeto como generador de acontecimiento en los mundos personal y de la vida. En esta línea, el aprendizaje, la apropiación y uso canalizado del conocimiento (competencias) y las prácticas sociales, son algunos de los retos que hacen del

acto de pensar reflexiva y edificadoramente un imperativo para vivir y convivir, y para el desarrollo del individuo como sujeto y como persona.

Hasta aquí hemos reparado en un momento definitorio del concepto pensamiento, señalando (aportando) algunas propiedades características. Lo hicimos utilizando una de las propuestas que brinda el saber lógico para precisar conceptos. Así, no nos bastó afirmar que el pensamiento era una capacidad mental; más que ello dijimos que era una función psíquica, lo que en lógica no formal se conoce como el *género próximo* de un concepto, tema por demás complejo. Igualmente, mencionamos algo sobre su *diferencia específica* en relación con las otras funciones de la mente. Luego, y es en lo que vamos e iremos hasta el final, expresamos algunas de sus *cualidades* esenciales y básicas. Ahora, utilizaremos y fortaleceremos lo desarrollado para aplicarlo en la relación pensamiento y comprensión (en otro aparte del libro se aplica a las relaciones pensamiento - inteligencia - competencias - comprensión, temas que provocan corto circuitos que debemos atender, y que solemos soslayar, en los procesos educativos y formativos). Abordamos entonces la analogía entre pensamiento y comprensión, proceso en el que se incluye nuestra percepción en torno a este último concepto.

## PENSAMIENTO Y COMPRENSIÓN

Pensar es un ejercicio mental y experiencial, tanto como la comprensión. Mental, porque requiere el uso de mecanismos y operaciones, según el caso, reflexionar, analizar, inferir, co-legir, clasificar, relacionar, resumir, sintetizar, heterordinar, entre otras; así mismo, el uso de representaciones y estrategias de cara al propósito formulado. Es experiencial, dado que el sujeto debe vivir y reflexionar de manera crítica y actuante (sobre) los episodios propios de la aplicación y uso de sus talentos y potenciales afectivo intelectuales en contextos dados

del mundo real, inclusive de mundos posibles. Así, comprende, no quien es capaz de entender, esto es de procesar e interpretar una entidad (evento, situación, enunciado), sino sobre todo quien es idóneo para aplicar y usar este activo intelectual en contextos flexibles, en particular relativos a mundos reales o contingentes, reflexionando críticamente sobre el proceso, para construir nuevos (mejores) sentidos, generando nuevas oportunidades de interpretación y resignificación, si se acepta de *discernimiento comprensivo*, durante el proceso recontextualizador.

En este orden de ideas, la **comprensión**, mecanismo característico del pensamiento, va más allá del entendimiento; aunque convoca la interpretación de los eventos, sean estos matemáticos, lingüísticos, sociales, históricos, políticos o de cualquier naturaleza o dominio, debe, sin embargo, trascender este proceso mental. La comprensión de un hecho, por caso, demanda, por una parte, dilucidar éste, esclarecerlo, interpretarlo, entenderlo; en segundo lugar, vivenciarlo, ser artífice de experiencias edificadoras a partir del mismo, que constituyan *acontecimientos* que afecten al ser personal del sujeto comprendedor. De este modo la comprensión se instituye como motor del pensamiento, y en consecuencia como mecanismo sin el cual el pensamiento no permite que el individuo devenga sujeto en franco ascenso como persona. No sin razón Blythe y Perkins (94) reivindican la comprensión como la capacidad de realizar una gama de actividades que requieren pensamiento en cuanto a un tema –por ejemplo, explicarlo, encontrar evidencia y ejemplos, generalizarlo, aplicarlo, presentar analogías y representarlo de una manera nueva.

Nadie comprende realmente su sociedad, si no la interpreta y, paralelamente, participa crítica y activamente en los conflictos sociales, actuando con fuerza en favor de su desarrollo no violento; he ahí un ejemplo paradigmático de experiencia edificadora, a mi criterio, una cualidad relevante. Nadie comprende efectivamente algo,

sea un tema de estudio, fenómeno o situación, si, además de entenderlo e interpretarlo (procesarlo cognitivamente), no lo aplica y usa en contextos flexibles, incluido su mundo personal y social, reflexionando sobre esta experiencia, con la pretensión de que ésta devenga un estado que provoque en el sujeto transformaciones, incluidos los nuevos *discernimientos de comprensión*, que, al final, independientemente de las fortunas o incomodidades que advengan en el proceso, son siempre provechosas.

Así, no alcanzaría categoría de comprensión un proceso como el de competencias --cuyos efectos en materia académica y de productividad económica son innegables --, en el que se hace uso del conocimiento en contextos flexibles, sin ser imperativa la reflexión edificadora; tampoco lo obtendrá otro alguno que no concentre este mecanismo. Es más, procesos de esta naturaleza, que constituyen dispositivos de reflexión utilitarista – mecanismos irreflexivos, si se quiere ser radicales--, configuran, en mi percepción, una auténtica *incomprensión*. La comprensión es una conquista del sujeto, reivindicadora del hombre, tanto como el pensamiento. El saber (científico o cotidiano) en función de proyectos que afecten al hombre como persona, por ejemplo su derecho a acceder a las condiciones básicas de existencia, significa, desde la perspectiva de la pedagogía por proyectos de vida, una explícita deuda comprensiva, si se prefiere, un atentado a la comprensión. Salvar esta deuda es el asunto que compete a la escuela y que el sistema educativo no comprende, soslaya y contradice. La enseñanza de la comprensión y del pensamiento encuentran en este despropósito una oportunidad para aprender a vivir experiencias edificadoras en virtud de las cuales se dirija el saber hacia proyectos humanizantes, y hacia ese horizonte orientar las reflexiones.

En esta línea, el pensamiento se sirve de la comprensión para fortalecer la experiencia de mundo de los individuos que lo poseen, mejor, que lo forman en su devenir como seres

humanos. Vía la comprensión-- el proceso de vivir una experiencia reflexiva sobre el uso del conocimiento -- el pensamiento permite que los sujetos operen por sí mismos, con autonomía, según se refuerza enseguida, sus potenciales intelectuales y afectivos para proceder apropiadamente en la vida, fortaleciendo sus proyectos axiales, sociales, políticos, históricos, laborales, académicos, familiares, económicos, espirituales, estéticos, culturales y éticos, entre otros con los cuales decida nutrir su existencia. La comprensión confiere al pensamiento, mejor al individuo, la experiencia reflexiva que éste requiere para lograr una mayor claridad y calidad de vida como persona. Pero, además de la comprensión, el pensamiento insufla al individuo otras ventajas que, al tiempo que amplían la cadena semántica que representa su horizonte de significados y sentidos, desembocan en empoderamiento, en voluntad para emprender procesos de crecimiento en las dimensiones que configuran su personalidad; de estrategias para proceder de manera idónea frente a los retos de vivir; de capacidades de representación y metarepresentación, de reflexión crítica y actuante (tanto sobre el objeto de comprensión como en torno a la experiencia comprensiva, incluidos los desempeños de comprensión y nuestra actitud frente al uso y aplicación del conocimiento, que liga ineluctablemente al comprendedor a este fenómeno), de capacidad creativa, metacomprendensiva, metacognitiva y metaevaluativa, y sobre todo, de convertir la comprensión y demás potenciales, en actitudes de vida.

Este último es un rasgo sustantivo del pensamiento. Quien piensa entiende, comprende y hace de estas experiencias un modo de ser en sí mismo, en su cotidianidad, y en consecuencia las convierte en productos tangibles para su vida personal y social, aspecto éste que retomaremos ulteriormente. Hace de su vida un ejercicio de ascenso permanente como persona, aún en medio de las contingencias, caídas, retrocesos y adversidades. Es más, en virtud del pensami-

ento los individuos devienen sujetos, condición esta última que sólo puede alcanzar, de acuerdo con Badiou (2007), “quien realice un punto real de libertad”, quien incline experiencias para romper costumbres, paradigmas y pensamientos unitarios y excluyentes, enfrentar procesos de manipulación, de homogeneización, maneras controladas de percibir, obrar, actuar, sentir y pensar. El pensamiento es edificador.

Según se advierte, la experiencia comprensiva es el ámbito natural del pensamiento, que lo afirma y fortalece; la experiencia de pensar, de usar el pensamiento, es, como se puede colegir, ontológicamente edificadora: es un proceso heurístico de constitución del sí mismo. Una y otra confluyen en cuanto exigen al sujeto concienciar su actuación y certeza de aplicación de conocimientos frente a los propósitos, tanto cognitivos afectivos (desempeños de comprensión) como éticos (además, desempeños de pensamiento), que le permitan asumirse como pensador comprensivo, produciendo así valores agregados a su proyecto de vida; mínimamente, si se prefiere, otorgan resignificaciones, mayor sentido de las cosas, de su vida, del mundo. La formación de pensamiento no debe poder sustraer al sujeto de la experiencia en la cual use las propiedades de este potencial humano, reflexionando crítica y proactivamente sobre el proceso.

El pensamiento es experiencialmente edificador. En un sentido ético, análogo al de la comprensión, el pensamiento se contradice, se niega, si su uso atenta contra el desarrollo del ser personal del hombre. El sentido *nato* de pensamiento se basa, a mi modo de pensar, en su generación y uso para que el sujeto proceda de mejor modo en la vida, reafirmando ésta, o al menos para proceder con autonomía intelectual, constituyendo una coraza necesaria frente a la moral del mercado, primado del mundo de hoy. El ejercicio del pensamiento es un acto de emancipación – léase, de autonomización -- que impide que el sujeto someta sus potenciales intelectuales y

afectivos a finalidades extrínsecas. Creo que cuando el pensar se usa en función de proyectos que atentan contra la vida, por ejemplo, contra la dignidad humana, se niega el carácter *natural* del pensamiento, expresándose, dominando en su ausencia, otros potenciales, por ejemplo y según veremos en el siguiente apartado, la inteligencia, la imaginación, la motivación o la cognición. Cuando el pensamiento avanza en función de proyectos individualistas y utilitaristas, se atenta contra el derecho a la vida de quienes no participan o son beneficiarios directos de estos; fenómeno éste que hoy, más que nunca, sacude a nuestras sociedades: el conocimiento y los potenciales mentales están hoy más en función de intereses privados que solidarios, son corporizados, vivenciados, experimentados malsanamente. La autonomía de pensamiento representa, así, la capacidad del individuo para dirigir soberanamente sus habilidades y potenciales, fortaleciendo su subjetividad y personalidad.

### A MODO DE CONCLUSIÓN

Se ha dicho o tratado de decir hasta aquí que, como motor del pensamiento, la comprensión es uno de los mecanismos que permiten la expresión de esta función al lograr que el individuo/sujeto viva una experiencia compleja en el proceso de re-significación de los objetos o entidades que trata. Comprender es un ejercicio de pensamiento; pensar es comprender y en general usar comprensivamente los dispositivos afectivo intelectuales frente a propósitos dados. El pensamiento se concreta y reafirma en la acción relacionada con su operabilidad, su puesta en la(s) práctica(s) y la reflexión consciente del sujeto sobre el proceso. De este modo, constituye el ámbito que posibilita el encuentro de la aptitud y la actitud como potenciales interrelacionados, si se prefiere el talento y el uso reflexivo y recurrente de éste en la experiencia de mundo.

### BIBLIOGRAFÍA

Acosta, M- Gómez, C: G. *Presentación y entrevista: Alain Badiou, México, Iberoforum*, 2007.

Arboleda, Julio César (1995). *Ser persona en el mundo de hoy*. Ed. Lei.

(1996). *Instrumentos de lectoescritura*. Lei.

(2000). *Mapas cognitivos: lectoescritura, aprendizaje y desarrollo del pensamiento*, Unilibre – Cali.

(2003) *Proyecto de vida: desarrollo del pensamiento axiológico, emprendedor y hacedor*. Presidencia de la República.

(2004). *Relatorías y macro relatorías de investigación en el aula*. UAO, Santiago de Cali.

(2005). *Estrategias para la comprensión significativa*. Editorial Magisterio, Bogotá.

(2007). *Pensamiento lateral y aprendizajes*. Ed Magisterio.

(2008) *Aprendizaje y comprensión: del enfoque de competencias al enfoque de comprensiones y proyectos de vida*. Rev. Educación y Cultura, No 79.

(2009). *Emprendimiento, educación y desarrollo humano*, Revista Sociedad, USC)

(2009B). *Hacia la construcción de un Sistema Institucional de Evaluación de Estudiante*, Fundación Penser.

(2011): *Aprendizaje e investigación en el aula*, E. Redipe- ESAP.

(2012) *Pensamiento, inteligencia, competencias y comprensión: relaciones y especificidades en el marco de una pedagogía por proyectos de vida*. Revista Educación y pensamiento V19,.

Badiou, Alain. (2002): *Condiciones* (Prefacio de Francois Watl), Siglo XXI Editores.

(1999): *El ser y el acontecimiento*. Manantial, Buenos Aires.

(2000): *Reflexiones sobre nuestro tiempo. Interrogantes acerca de la ética, la política y la experiencia de lo inhumano*. Ed. Ediciones del Cifrado, Buenos Aires.

De Bono, Edward. (1996): *Pensamiento lateral*. Barcelona, Paidós.

Perkins, D. y Blythe , T. (1994) "*Putting Understanding up-front*".

*Educational Leadership*.

Stenberg, Robert (2.002). *Estilos de pensamiento*. Paidos, Barcelona, 1999.

Touraine, Alain (2005), *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy*, Barcelona, Paidós.

Touraine, Alain (2000), *¿Podremos vivir juntos?*, México, Fondo de Cultura Económica.

## RESEÑA Boletín virtual Redipe 824

Junio 01 de 2013

# EDUCAR ES RESPONDER A LA PREGUNTA DEL OTRO

El título de este número constituye un homenaje al maestro **Pedro Ortega** de España, miembro de nuestro Comité científico y uno de los académicos que más aporta al estado del arte de la Pedagogía de la Alteridad. Justamente para la primera semana de abril del próximo año Redipe, a través de su Red Iberoamericana de Pedagogía de la Alteridad, está organizando un simposio exclusivo sobre el tema, el cual se realizará en España, posiblemente en la prestigiosa Universidad de Murcia. Esperamos que quienes de ustedes valoren los aportes de esta perspectiva de la Pedagogía se inscriban a esta red disciplinar y se interesen por participar como conferencistas, asistentes, ponentes o videntes en dicho evento académico.

El primer artículo de esta publicación está a cargo precisamente del connotado pedagogo español. Su título constituye el enunciado central de la comunicación:

***“Educar es responder a una pregunta del otro”,***

rompe, de acuerdo con el autor, todos los esquemas en los que se ha venido asentando nuestro discurso y nuestra práctica educativos. Podría entenderse esta afirmación como un intento de minusvalorar la figura del profesor, de relegar su función a un segundo plano. De esta manera intenta recuperar la antigua tradición del ejercicio del maestro que enseña y educa, que

hábilmente suscita las preguntas del educando sacándole de la indiferencia y provocándole el interés y el gusto por saber sobre sí y sobre el mundo, por conocerse y saber interpretar el mundo que le rodea, por dar “sentido” a su existencia.

— ■ —

***Tensiones entre los discursos pedagógicos y administrativos a partir de la implementación de los sistemas de gestión de calidad en las instituciones de educación básica y media en la ciudad de Manizales-Colombia: una mirada evaluativa y propositiva.***

Artículo de investigación de **Germán Albeiro Castaño Duque y su equipo de trabajo** Académico “Cultura de la Calidad en la Educación” Universidad Nacional de Colombia – sede Manizales a cargo del docente investigador **Germán Albeiro Castaño Duque** y su Grupo de Trabajo Académico “Cultura de la Calidad en la Educación” de la Universidad Nacional de Colombia – sede Manizales. A partir de este texto se puede corroborar como en las prácticas educativas los conceptos gerenciales del discurso administrativo del mundo del mercado pesan más que el discurso pedagógico, hasta el punto de convertirse en la teleología del proceso educativo, más allá de las finalidades sensibles del acto de educar. Por ejemplo, plantea que con la llegada de los Sistemas de Gestión de Calidad (SGC)

a las Instituciones Educativas se han suscitado numerosos cambios al interior de las mismas, generando diferentes tipos de tensiones en los discursos y prácticas administrativas y pedagógicas por parte de los actores vinculados. De este modo, los autores asumieron la búsqueda de una comprensión empírica y epistémica de tales hechos desde una perspectiva cualitativa, fundamentada en el estudio de casos múltiples, el análisis de contenidos y la teoría sustantiva, ofreciendo una mirada evaluativa y propositiva en torno a este tipo de procesos.

---

***El aprendizaje de la Historia y su evaluación en el preuniversitario cubano.***

Artículo de investigación de **Adolfo Luis Rojas Tur** de la Universidad de Ciencias Pedagógicas, “Pepito Tey”. Las Tunas (Cuba). En el artículo se realiza un estudio histórico sobre el desarrollo de la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia dentro del preuniversitario cubano. En este análisis se tuvo en cuenta las particularidades del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia en la Educación Preuniversitaria y las del sistema de evaluación sobre la base del estudio de las normas que lo rigen y los cambios que se operan en sus formas, además de las decisiones curriculares que inciden en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la Historia y las transformaciones operadas en la Educación Preuniversitaria que impactan en este proceso.

---

***El discurso de las “ciencias humanas y sociales: Lecturas de una crisis”.***

Constituye la presentación del libro de nuestro colega **Mario Germán Gil Claros**, que lleva este mismo título, publicado por la Editorial Académica Española, 2012, y hace parte del proyecto de

investigación: *El discurso de las humanidades contemporáneas*, que adelanta con su grupo de investigación en la USC.

---

***El método contrastivo-funcional en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la gramática española***, de los académicos cubanos MSc.

**Kenia María Velázquez Ávila** y DrC. **Ernan Santiesteban Naranjo**.

El artículo de investigación aborda un análisis de la categoría didáctica *método*, en el cual se refieren algunas definiciones del referido concepto desde diversas perspectivas y los rasgos que lo determinan. Se propone un nuevo método para el proceso de enseñanza- aprendizaje de la gramática española: el contrastivo- funcional. El mismo surge a partir de las valoraciones realizadas al método discursivo-funcional.

---

***La inclusión de los avas en la educación superior***, artículo de investigación de **Marcela Natalia Arango Pinzón** y **Wilson Alexander Morán Guerrero** de CESMAG, Pasto.

En este artículo se presenta de manera general algunas reflexiones sobre una conceptualización de Ambientes Virtuales de Aprendizaje en la educación superior. Se organiza los contenidos del mismo en tres partes. En la primera se desarrolla el planteamiento de que un ambiente virtual de aprendizaje es igual a la educación a distancia; junto a ello los argumentos de que las TIC son un gran catalizador; luego, se da a conocer acerca de los nativos o emigrantes digitales. Dentro de la metodología para trabajar en dichos ambientes se trae a consideración apreciaciones de que hay que dudar de todo como parte introductoria acerca de la metodología, pasando a abrir el interrogante de que ingresar a un ambiente virtual de aprendizaje es más



difícil que ingresar a un aula de clase presencial. Todo esto con el fin de corroborar que la práctica sí hace al maestro, en donde el aprendizaje en los AVA tiene que ser una vivencia para los docentes y estudiantes. En el interregno se ofrecen reflexiones acerca de que E-LEARNING no es E-READING y que equivocarnos en el camino es una forma de aprender en la utilización de dichas herramientas apoyadas por TIC.



***Estrategias pedagógicas para el conocimiento de la conservación y sostenibilidad ambiental en la corporación educativa del litoral,*** artículo de reflexión de la docente investigadora **Aline Isabel Melo Henríquez** de la Corporación Educativa del Litoral. Plantea que la conservación y sostenibilidad ambiental debe ir ligada a una adecuada educación ambiental dado que es un proceso que pretende potenciar actitudes de conservación y mejoramiento del medio ambiente. Es considerado como un área fundamental para la formación del estudiante y para la vida diaria de cualquier persona. Aunque en muchos lugares se insiste en no entenderla como una asignatura, muchas instituciones educativas, así la han asumido. Sin embargo, se está realizando ese aprendizaje de forma muy tradicional y sin buscar incentivar al estudiante a querer aprenderlo, siendo algo que se va usar toda la vida y por ende se va aplicar constantemente. Fe ahí la importancia de la forma como se va a llegar a los diferentes benefactores.